

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9513
27 noviembre 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1969 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SENEGAL

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que el 25 de noviembre de 1969, entre las 11.30 y las 12.35 horas, el ejército regular portugués de la base de Bégène bombardeó la aldea de Samine, situada en Casamance, en la región sur del Senegal.

Cayeron 20 granadas de obús en la aldea de Samine, causando un muerto y ocho heridos graves. Fue alcanzado un edificio de la gendarmería senegalesa de Samine y quedaron enteramente destruidas dos casas en la misma aldea.

La identidad de las víctimas es la siguiente:

Muertos: Bineta Mendy, 26 años, casada, con un hijo.

Heridos: 1 - Aramba Sonkou Konaté, 14 años de edad, soltera;

2 - Foulé Danfa, 25 años, casada, con dos hijos;

3 - Bouraïma Bodian, 70 años;

4 - Kadidatou Bâ, 26 años, casada, sin hijos;

5 - Alfous Seynou Touré, un año;

6 - Gniza Seydi, 40 años;

7 - Moussa Signaté, 11 años, estudiante;

8 - Gnanguéry Camara, 40 años.

A consecuencia de esos bombardeos, varios campesinos han tenido que abandonar sus hogares.

Esta no es la primera vez que el ejército regular portugués ataca ciudadanos senegaleses y viola deliberadamente el territorio nacional senegalés.

Pero, ante el incremento de la pérdida de vidas humanas, así como de la destrucción de bienes de los habitantes de la región, el Gobierno del Senegal se

ve obligado hoy a someter la cuestión al Consejo de Seguridad para denunciar la política de sistemáticas provocaciones de las autoridades portuguesas.

En consecuencia, en nombre de mi Gobierno, le ruego que tenga a bien convocar lo antes posible al Consejo de Seguridad para que examine esta cuestión.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Ibrahima BOYE